



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE VALDECARÁBANOS

El pleno del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2024, aprobó inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio 2025.

El correspondiente expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles en las dependencias municipales, publicándose anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 245, de 23 de diciembre de 2024.

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial durante el plazo de exposición pública, y de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se eleva a definitivo dicho acuerdo de aprobación.

En consecuencia, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de presupuesto general del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos para el ejercicio de 25, resumido por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran:

ESTADO DE GASTOS	Créditos iniciales
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.306.834,14
OPERACIONES CORRIENTES	1.287.299,32
Capítulo 1	648.597,40
Capítulo 2	624.586,17
Capítulo 3	600,00
Capítulo 4	13.515,75
Capítulo 5	-
OPERACIONES DE CAPITAL	19.534,82
Capítulo 6	19.534,82
Capítulo 7	-
B) OPERACIONES FINANCIERAS	-
Capítulo 8	-
Capítulo 9	-
TOTAL GASTOS	1.306.834,14
ESTADO DE INGRESOS	Previsiones iniciales
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.326.352,00
OPERACIONES CORRIENTES	1.326.352,00
Capítulo 1	555.150,00
Capítulo 2	14.800,00
Capítulo 3	218.874,00
Capítulo 4	503.406,00
Capítulo 5	34.122,00
OPERACIONES DE CAPITAL	
Capítulo 6	
Capítulo 7	
B) OPERACIONES FINANCIERAS	-
Capítulo 8	
Capítulo 9	
TOTAL INGRESOS	1.326.352,00

Huerta de Valdecarábanos, 17 de enero de 2025.- El Alcalde, Julio L. Galiano Villafuertes.

Nº.I.-338